



APRUEBA PROGRAMA Y AUTORIZA GASTOS DE REPRESENTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL 433° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD.

DECRETO N° 3278 /

Chillán Viejo, 25 JUN 2013

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

CONSIDERANDO:

1.- Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N° 7076 de fecha 13/12/2012, que aprueba el presupuesto año 2013.

2.- La necesidad de conmemorar el 433° Aniversario de la ciudad

3.- La solicitud de presupuesto presentada

4.- La participación de las máximas autoridades provinciales y comunales de la ciudad

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** el Presupuesto de Gastos de Representación por un monto de \$500.000 (Quinientos mil pesos) para la ejecución de la realización de las actividades del 433° Aniversario de la Fundación de la Ciudad

2.- La coordinación estará a cargo de la Directora de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Chillán Viejo.

3.- Los gastos se imputarán a la cuenta 22.12.003 "Gastos de Representación" del presupuesto municipal vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALÉS
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO AEDO VALDÉS
ALCALDE (S)



I. Municipalidad de Chillán Viejo
DIDECO

5/9/13

PROGRAMA SOCIAL DE ACTIVIDADES MUNICIPALES

CONTEXTO:

La Ilustre Municipalidad de Chillan Viejo tiene dentro de sus funciones realizar actividades municipales que resalten y promuevan en la comunidad chillanvejana fechas emblemáticas importantes que realcen la identidad comunal. El 26 de junio se conmemora el 433° Aniversario de la Fundación de Chillán, la que se localiza en lo que es hoy la comuna de Chillán Viejo; por tal motivo se hace necesario resaltar esta fecha con el fin de vincular e involucrar a la sociedad civil compuesta por sus organizaciones territoriales y funcionales de nuestra comuna

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El presente programa consiste en la realización de la actividad municipal denominada "Celebración 433° Aniversario de la Ciudad", invitando a la comunidad organizada a participar junto a sus autoridades comunales y provinciales a esta convocatoria marcando así un hito relevante dentro de las esferas de Chillán Viejo

OBJETIVOS:

Organizar la actividad municipal, permitiendo que la cultura, la identidad local y la participación ciudadana se expresen de manera formal en nuestra comuna..

ACTIVIDADES:

El programa comprende las siguientes actividades:

- Domingo 23 de junio – 12:00 hrs.
Misa Parroquia San Bernardo
- Miércoles 26 de junio, 08:15 hrs
Encuentro de Alcaldes de Chillán y Chillán Viejo. Plazoleta Bernardo O'Higgins
- Miércoles 26 de junio, 19:30 hrs.
Conferencia dictada por el profesor Marco Aurelio Reyes Coca "La fundación de Chillán, una visión estratégica en la ocupación de Chile centro-sur"
- Jueves 27 de junio, 19:30 hrs
Culto de Acción de Gracias, Primera Iglesia Metodista Pentecostal de Chile
- Viernes 28 de junio, 19:30 hrs.
Concierto Grupo Huellas, sala Centro Cultural Bernardo O'Higgins

FECHA DE EJECUCIÓN:

Este programa se ejecutará desde el 23 al 28 de junio de 2013

BENEFICIARIOS DE LA ACTIVIDAD:

El programa beneficiará a las organizaciones comunitarias, vecinas y vecinos, autoridades comunales y provinciales que participen de este evento

PRESUPUESTO:

Aporte Municipal: \$500.000.-

DISTRIBUCION:

- Cuenta 22.12.003 Ofrenda floral \$ 150.000
- Cuenta: 22.12.003 Arriendo Amplificación \$ 120.000
- Cuenta Alimentos y Bebidas \$ 230.000

COSTO TOTAL:

\$500.000.-

COORDINADORA DEL PROGRAMA:

Directora de Desarrollo Comunitario
ALEJANDRA MARTÍNEZ JELDRES

D. A. N° /
AMJ/pcm

V° B° Disp. Presup y Fondos

V° B° Control



V° B° ALCALDE (S)

Chillán Viejo, 25 de junio 2013.